



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 154
Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono
LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ



QR DE VERIFICACION
MDE-NOR-2026-AF74462C

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

ACUERDO DE CONCEJO N° 071-2026-MDE

La Esperanza, 27 de mayo de 2026

VISTO, en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 27 de mayo de 2026; la **CARTA N° 009-2026 - COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA**, que contiene el **Plan de Trabajo de las Actividades de Fiscalización – Junio 2026**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: “Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”;

Que, la Contraloría General de la República mediante Resolución de Contraloría N° 266-2022-CG, aprueba Directiva N° 015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización;

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N° 010-2026-MDE, de fecha 09 de febrero del 2026, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización Anual 2026, del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores;

Que, mediante **CARTA N° 009-2026 - COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA**, de fecha 26 de mayo del 2026; la Comisión de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización del mes de Junio 2026, para ser aprobado mediante acuerdo de concejo.

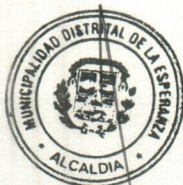
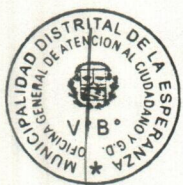
Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta por **UNANIMIDAD**.

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización (PTAF) N° 03, del mes de junio 2026, correspondiente a la **COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA** de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (PTAF) DE LOS REGIDORES
MUNICIPALES N° 03 – JUNIO 2026

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA FECHA DE ELABORACIÓN: 26.05.2026





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

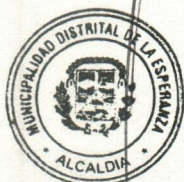
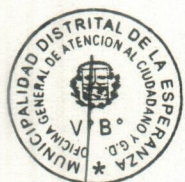
Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 071-2026-MDE

1) ANTECEDENTES:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN	Verificar el cumplimiento de expedientes técnicos, cronogramas y presupuestos de obra Fiscalizar la supervisión de obras y la conformidad de los servicios.	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	N° de acuerdo: 010-2026	Fecha de Acuerdo: 09.02.2026
JUSITIFICACION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION	➤ La presente actividad de fiscalización tiene por finalidad verificar que la ejecución de las obras públicas se realice conforme a los expedientes técnicos aprobados, cronogramas establecidos y presupuestos autorizados, garantizando el adecuado uso de los recursos públicos y el cumplimiento de las metas programadas por la entidad. ➤ Asimismo, resulta necesario fiscalizar la supervisión de obras y la emisión de conformidades de servicios, a fin de asegurar que los trabajos ejecutados cumplan con las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y normativa vigente, contribuyendo a la transparencia, eficiencia y calidad de las inversiones públicas en beneficio de la población. ➤ En ese sentido, la Comisión de Regidores de Infraestructura ejercerá su función fiscalizadora mediante acciones de supervisión, revisión documentaria e inspecciones de campo, permitiendo identificar posibles deficiencias, retrasos o incumplimientos y formular las recomendaciones correspondientes para mejorar la gestión municipal.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/. 5,000 (nueve mil soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 01/06/2026	Fecha de fin: 29/06/2026





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 071-2026-MDE

2) OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

				Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica
1	Solicita a la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura - Obras ejecución y los mantenimientos	02.06.2026	05.06.2026	• MARGARITA E. VISURRAGA CASTILLO • ELTON LEONEL CRUZ GUARNIZ
2	Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del expediente técnico. Supervisar el avance físico y financiero de las obras.	08.06.2026	11.06.2026	• MARGARITA E. VISURRAGA CASTILLO • ELTON LEONEL CRUZ GUARNIZ
3	Revisar el cronograma de ejecución y cumplimiento de plazos. Verificar modificaciones presupuestales, adicionales o ampliaciones de plazo.	12.06.2026	15.06.2026	• MARGARITA E. VISURRAGA CASTILLO • ELTON LEONEL CRUZ GUARNIZ
4	Verificar la presencia del residente y supervisor de obra.	16.06.2026	19.06.2026	• MARGARITA E. VISURRAGA CASTILLO • ELTON LEONEL CRUZ GUARNIZ
5	Verificar la conformidad de servicios emitidas por las áreas usuarias. Revisar documentación sustentatoria de servicios ejecutados. Verificar la calidad de los trabajos realizados en campo.	22.06.2026	24.06.2026	• MARGARITA E. VISURRAGA CASTILLO • ELTON LEONEL CRUZ GUARNIZ
6	Verificar la calidad de los trabajos realizados en campo.	25.06.2026	29.06.2026	• MARGARITA E. VISURRAGA CASTILLO • ELTON LEONEL CRUZ GUARNIZ





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 071-2026-MDE

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS:

Nombre del Servicio	Especificaciones del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Servicio de Locación de Servicio	Experiencia en carrera administrativa 01 año - Carrera de Ingeniería Civil	3,000.00
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Movilidad local	2,000.00
SUB TOTAL		S/. 5,000.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO	S/. 5,000.00
----------------------------	--------------

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Comisión de Desarrollo Territorial e Infraestructura, y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WSR/WOCA
GM
OGPP
OGA
GDTI
CDA
PORTAL INSTITUCIONAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE